ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dª ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE, Diputada del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 198** del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA** para respuesta **ESCRITA**:

Si los contenidos transversales que se quieren transmitir en la Ley 3/2016 son "*básicamente el respeto y la tolerancia a todos y cada uno*" (R.E. 6749) ¿por qué el Artículo 32 la citada ley solo habla concreta, específica y únicamente de respeto y tolerancia a una sola diversidad, la sexual?

Madrid 20 de octubre de 2020

LA PORTAVOZ

Rocio Monasterio San Martin

LA DIPUTADA

Alicia Verónica Rubio Calle

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018 Madrid.